

**INFORME DEL COMISARIO REVISOR DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA TRANS TAXIS
CONVENCIONALES SAN JUANITO TAXISANJ C. A., CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**

Chambo, 26 mayo de 2020

Señores

Junta General de Accionistas

TRANS TAXIS CONVENCIONALES SAN JUANITO TAXISANJ C. A.

Presente

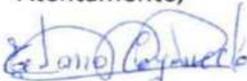
En mi calidad de Comisario Revisor principal, y en concordancia con lo establecido en los artículos 274 y 279 de la Ley de Compañías, y el Estatuto Social de la Compañía, presento mi informe de la Compañía denominada TRANS TAXIS CONVENCIONALES SAN JUANITO TAXISANJ C. A., correspondiente al ejercicio económico 2019.

- 1.- Según los registros de la contabilidad del año 2019, se observa que los administradores han cumplido con las disposiciones legales dispuestas en la ley de Compañías, en la Ley de Régimen Tributario Interno y otras leyes conexas, cumpliendo con las obligaciones y las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas de la Compañía.
- 2.- Los ingresos de dinero a la compañía cuentan con la emisión de la respectiva factura. En lo que respecta a los egresos, cada pago realizado tiene los documentos de soporte de cada transacción realizada, cumpliendo con lo que establece la Ley.
- 3.- Los estados financieros del año 2019, esto es el Balance General y el Balance de Resultados han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. La contabilidad se encuentra registrada en los libros diarios y mayores con los respectivos documentos que soportan las transacciones realizadas.
- 4.- A pesar de la interrupción de labores durante 15 días de octubre 2019, la Compañía registra un resultado positivo, como muestra de la constancia y esfuerzos realizados por los accionistas en el año 2019.
- 5.- Los títulos de acciones y el libro de acciones y accionistas están debidamente estructurados conforme lo dispuesto en el Estatuto Social y en la Ley de Compañías.
- 6.- El resultado positivo, aunque moderado, que reporta el balance del año 2019 demuestra las gestiones y labores equilibradas que realizan los administradores, protegiendo los recursos de los accionistas y procurando el sostenimiento de la Compañía.

Por lo expuesto, solicito a los señores accionistas se apruebe el presente informe y los estados financieros del período 2019. Y sugiero que los resultados obtenidos en el año 2019, luego de cumplir las disposiciones legales no sean repartidos.

Agradezco la confianza brindada a mi persona en esta delicada función.

Atentamente,



Telmo Cayancela

COMISARIO REVISOR

TRANS TAXIS CONVENCIONALES SAN JUANITO TAXISANJ C. A.